

ANTONIO CASTILLO GÓMEZ y VERÓNICA SIERRA BLAS (dirs.), *Cartas-Lettres-Lettere. Discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)*, Universidad de Alcalá, Obras Colectivas Humanidades 38, Alcalá de Henares, 2014, 592 pp., ISBN: 978-84-16133-14-7

Es sobradamente conocida la importancia que la carta ha adquirido a lo largo de la historia. La epístola, como bien ha indicado Armando Petrucci en su obra *Scrivere lettere. Una storia plurimillenaria* (2008), pese al largo devenir que ha transcurrido desde sus orígenes en la Antigüedad grecorromana, ha mantenido una estructura reconocible y universal hasta nuestros días. Esta circunstancia, unida a la versatilidad y multifuncionalidad del modelo epistolar, facilitan el estudio de la carta en tanto que producto sociocultural de una época determinada, y a través de su análisis posibilita la exploración de los contextos donde se utilizaron en el pasado. De este modo, la escritura epistolar se configura como una fuente de información indispensable para el conocimiento histórico, constituyendo un buen ejemplo de ello el volumen colectivo que aquí se reseña, pues todos los trabajos que incluye tratan diversos aspectos socioculturales desde distintas perspectivas de investigación, teniendo como principal protagonista a la carta y sus diversas modalidades. Su principal objetivo es ofrecer una visión global de la historia de la escritura y de las prácticas epistolares, desde las etapas finales del Medievo, cuando la correspondencia en vulgar comenzó a cobrar importancia, hasta los albores de la revolución tecnológica de nuestros días y el cambio protagonizado por la aparición del correo electrónico. En este sentido, la obra se inserta en las líneas de investigación que desde hace años vienen desarrollando sus directores, los profesores Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas, de la Universidad de Alcalá, especialistas en Historia Social de la Cultura Escrita.

Este volumen surge como resultado de las discusiones desarrolladas en el marco del X Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita (CIHCE) *Espacios y formas de la escritura epistolar en el Área Románica (siglos XIV a XX)*. Recoge 33 ensayos elaborados por profesores e investigadores de distinta procedencia geográfica y disciplinar, entre los que predominan los autores franceses debido a la colaboración con la École des Hautes Études Hispaniques et Ibériques (EHEHI) de la Casa de Velázquez de Madrid y el Groupe de Recherche et d'Étude sur Culture Écrite et Société (GRECES) de la Universidad de Rennes 2. No obstante, también se incluyen trabajos de investigadores italianos y portugueses, con lo que cumple el objetivo de ofrecer una visión global de la historia de la escritura epistolar, analizando las distintas vertientes de esta en los países de la Europa románica (España, Francia, Italia y Portugal), así como su proyección a América Latina, teniendo en cuenta las rupturas, continuidades, diferencias y similitudes habidas en el largo periodo temporal que recorre el libro. Este se estructura en siete secciones que abordan los tres ejes fundamentales que conforman la Historia Social de la Cultura Escrita: los discursos, los usos o prácticas y las representaciones. En el primero se incluyen las dos secciones iniciales: en *La educación del gesto* (compuesta por los trabajos de Monica Ferrari junto a Federico Piseri, Alain Hugon y Christine Rivalan), se tratan aspectos relativos a la educación en el buen uso de

la escritura epistolar y los significados dados a la carta en distintas sociedades y circunstancias; en tanto que *La República de las letras* (con las aportaciones de Philippe Guérin, João Carlos Gonçalves, Paolo Tinti, Juan Antonio Yeves y Maria Gioia Tavoni), se ocupa del uso discursivo de la epístola y la información que a partir de ella puede extraerse en materia literaria, poética y bibliófila.

Las secciones tercera a sexta se insertan en el segundo eje, centrado en los usos efectivos de la correspondencia, explorada en distintos sectores sociales y espacios de producción. Así en *Afares públicos, asuntos privados* (Isabella Lazzarini, Claire Lesage, Béatrice Perez, Ignacio Pulido junto a Roberto García, José Miguel Escribano y Vanda Anastácio), los autores estudian las misivas e intercambios epistolares de las élites y de mercaderes de los siglos XV a XVIII, analizando sus funciones, las necesidades comunicativas que los ocasionaron (contacto familiar, ejercicio de poder o establecimiento de redes sociales y comerciales) y la imagen que ofrecen de los sectores sociales que los generaron. Los ensayos reunidos en *Correspondencia y religiosidad* (Gabriella Zarri, Laurey Braguier, Ricardo Saez y María del Val González) indagan en el ámbito religioso de los siglos XV al XVII, estudiando la tratadística epistolar de la época (especialmente aquella destinada a las monjas), las correspondencias oficiales que informan sobre determinadas coyunturas (como la institucionalización de beaterios) y algunos epistolarios de religiosos ilustres de los que se examina su tipología (fundamentalmente espirituales y familiares), cometidos y motivos de producción, además de los datos que ofrecen acerca del entorno que los produjo. En la sección *Cartas bajo sospecha* (Lodovica Braida, Carmen Serrano, Antonio Castillo y Verónica Sierra), se incide en la vigilancia y censura implantada sobre los *libri di lettere* de la Italia del siglo XVI, así como en las cartas y billetes empleados en la vida cotidiana y en las prisiones tanto de los siglos XVI y XVII como de la guerra y posguerra españolas. A través de esas correspondencias clandestinas esta sección profundiza en sus características, la cotidianeidad de la escritura epistolar, las estrategias empleadas por los prisioneros para sortear la censura y, de forma más general, en la vida en reclusión en ambas épocas. En *Acontecimientos epistolares* (Isabel Testón junto a Rocío Sánchez, Laura Martínez, Augusta Molinari, Fabio Caffarena y Guadalupe Adámez) se reflexiona sobre algunas situaciones propiciatorias de escritura, uno de los temas más tratados por los especialistas, y de forma especial en acontecimientos como las migraciones entre los siglos XVI al XX, la Primera Guerra Mundial o el exilio español entre la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial. Se analiza el papel desempeñado por la escritura en dichas coyunturas, examinando las tácticas y mecanismos empleados en el intercambio epistolar entre España y América; el carácter propagandístico y asistencial de la escritura epistolar femenina en el escenario bélico; la conmemoración de los combatientes caídos en la Primera Guerra Mundial a través de sus cartas y escritos personales; las misivas informativas y rogativas o asistenciales de los exiliados españoles, así como el funcionamiento del correo en los campos de concentración franceses; y, de modo más general, las implicaciones sociales que tuvieron estos fenómenos (migración, guerra y exilio).

El tercer eje lo constituye la última sección *Juegos de cartas* (Jeanne-Marie Cam, Bénédicte Coadou, Elise Monjarret, Delphine Hermès, Isabelle Pouzet y Claude Le Bigot), en la que los autores se interesan por los usos literarios de la escritura epistolar de los siglos XVII a XXI. Examinan la relación del género epistolar con distintos géneros literarios (prosa, poesía, discurso panfletario, etc.), las cartas como espacios de creación, las ficciones construidas en ellas y las funciones que estos escritos cumplían (protesta, divertimento, instrucción, sátira, crítica, etc.).

Todos estos aspectos son abordados por los autores a partir de las diversas temáticas que tratan y desde diferentes enfoques disciplinares, fundamentalmente desde la Historia de la Cultura Escrita, la Historia y la Literatura. La primera y segunda de estas perspectivas están presentes prácticamente en todos los trabajos del volumen, mientras que la tercera se concentra en las secciones *La República de las letras* y *Juegos de cartas*. En la primera de estas secciones la óptica literaria se aprecia especialmente en el capítulo elaborado por Philippe Guérin, que examina el uso del género epistolar en la literatura de Petrarca. Esa misma perspectiva se observa, de modo más accesorio, en el análisis de Juan Antonio Yeves sobre la correspondencia mantenida por José Lázaro Galdiano como editor con diversos autores (entre ellos algunas de sus amistades), pues focaliza su atención en las epístolas literarias y los artículos escritos en forma de carta que se publicaron en la revista decimonónica *La España Moderna*, aunque con ello realmente pretende demostrar la confluencia de lo privado y lo público en dichos testimonios. Más evidente resulta este enfoque en los últimos estudios del libro, correspondientes a Jeanne-Marie Cam, que analiza dos epístolas poéticas sevillanas del siglo XVII; Bénédicte Coadou, que explora la presencia y uso didáctico de cartas y billetes en dos obras de la literatura cervantina (*La Galatea* y el *Persiles*); Elise Monjarret, que efectúa una comparativa entre el discurso panfletario y el modelo epistolar, intentando dilucidar sus diferencias con objeto de justificar la categorización de panfleto que da al *Discurso de las privanzas* de Quevedo, tradicionalmente identificado como epístola; Delphine Hermès, que examina la *Carta de las calidades de un casamiento*, de Quevedo, en busca del estilo del autor, discriminando ficción y realidad del documento, y descifrando la sátira que el literato realiza de la monarquía confesional de su tiempo a través de la destinataria (Inés de Zúñiga, condesa de Olivares) y la crítica al matrimonio que elabora; Isabelle Pouzet, que analiza la correspondencia del poeta mexicano Efraín Huerta con su esposa, descubriendo sus cartas como espacios de invención poética; y Claude Le Bigot, que indaga en las cartas abiertas de Fernando Arrabal explorando el carácter panfletario de su discurso y las convicciones que expresan, a fin de conocer su particular visión de la historia, su ideología y su estilo argumentativo.

Entre los trabajos que siguen una perspectiva de investigación histórico-cultural, cabe destacar aquellos que se encuadran en los parámetros de la Historia Social de la Cultura Escrita. Estos analizan cuestiones relacionadas con las prácticas y aspectos materiales de la actividad epistolar en diferentes épocas de la extensa cronología contemplada en el libro, con vistas a profundizar en el conocimiento no sólo de la escritura epistolar y la cultura escrita del periodo, sino también del respectivo contexto sociocultural. Entre ellos se localizan los estudios

de Isabella Lazzarini, que se interesa por la comunicación epistolar entre las élites italianas del siglo XV en su forma hológrafa, e intenta discernir, a través de las cartas de que se ocupa, la necesidad informativa de estos grupos, sus relaciones familiares y socio-políticas, la educación proporcionada a los jóvenes príncipes en materia de escritura y composición de misivas, además de la construcción y representación de la autoridad a partir de sus escritos autógrafos; Gabriella Zarri, que indaga en la escritura epistolar femenina en el ámbito monástico de los siglos XV a XVII, examinando las motivaciones que la impulsaron (esencialmente la obediencia), la tratadística epistolar que la regulaba y las dificultades que la afectaron e hicieron de ella una actividad controlada y dirigida (prohibiciones, supervisión de los superiores eclesiásticos, etc.); Lodovica Braidà, que inspecciona los *libri di lettere* italianos del siglo XVI en busca de pistas sobre la censura a que se vieron sometidos en la época, al ser considerados vehículos difusores de doctrina heterodoxa, y explora las modificaciones que experimentaron en sus distintas ediciones, producto de la actividad de los censores y la autocensura de los editores, así como su transmutación en otro género al finalizar el siglo (de literatura en vulgar a obras espirituales y manuales epistolares); Carmen Serrano, que, mediante el análisis que realiza de las cartas que escribió en reclusión el bígamo Pedro López de la Cañada a su familia, ofrece un repaso del panorama penitenciario español de la Edad Moderna, incidiendo en la práctica escrita en las cárceles civiles e inquisitoriales, la materialidad de los escritos (fundamentalmente misivas) y el empleo de estrategias como el cifrado, encaminadas a superar la vigilancia y censura ejercidas por las autoridades penitenciarias; Antonio Castillo, que efectúa una comparativa entre carta y billete con objeto de definirlos y mostrar las características que comparten y en las que difieren en cuanto a su materialidad, su estructuración discursiva y su conservación, centrándose después en el examen del billete como práctica epistolar habitual en los siglos XVI y XVII, atendiendo a su temporalidad y a su utilidad para el conocimiento de las circunstancias de su producción; Verónica Sierra, que, a partir del estudio de las correspondencias y escritos elaborados por los reclusos de las prisiones de la guerra y posguerra españolas, investiga la actividad censora desempeñada por las autoridades penitenciarias de la época, la autocensura ejercida por los propios presos, las tácticas comunicativas empleadas por estos y sus familias para transgredir o acatar la normativa establecida en materia de correspondencia y, en un nivel más amplio, la articulación del régimen postal carcelario y el funcionamiento administrativo de las prisiones de la época; Laura Martínez, que indaga en las misivas intercambiadas en los siglos XIX y XX entre los emigrados a América y sus familias en Asturias, a través de las cuales explora la operatividad de las redes solidarias que establecieron entre ellos, los mecanismos de mantenimiento de las relaciones afectivas y de ayuda que emplearon, las estrategias de control y supervisión que ejercieron las familias a través de la correspondencia sobre los emigrados, y la obediencia o rebeldía hacia esa vigilancia que demostraron los emigrantes en sus cartas; Augusta Molinari, que reflexiona sobre la participación femenina en la Primera Guerra Mundial partiendo del análisis de la abundante correspondencia generada por las mujeres italianas en su desempeño de variadas

tareas asistenciales y propagandísticas durante el conflicto, centrando su atención en la labor llevada a cabo por las “madrinas de guerra”, que proporcionaron consuelo moral a los combatientes y sus familias a través de sus misivas; Fabio Caffarena, que se interesa por las cartas y testimonios escritos de los soldados italianos caídos en la Primera Guerra Mundial en su faceta instrumental al servicio del poder, incidiendo en la selección y utilización que de ellos se hizo para construir una memoria nacional que ensalzara el patriotismo, y que transformó esos escritos privados en monumentos públicos conmemorativos de los combatientes sacrificados al servicio de la nación; y Guadalupe Adámez, que, mediante la información contenida en las memorias, autobiografías y epistolarios elaborados por exiliados españoles, así como en los informes de las instituciones que los auxiliaron, efectúa un repaso del exilio español entre la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial, analizando la vida en los campos de internamiento franceses que acogieron a los exiliados, la importante presencia de la escritura entre ellos como mecanismo de abstracción y comunicación con el exterior, la precaria e irregular eficacia del sistema de correos establecido en dichos campos, y la ayuda proporcionada por organizaciones asistenciales como Cruz Roja Internacional, tanto para localizar a los familiares y conocidos de los exiliados en el exterior, como para permitir los intercambios de información y noticias entre ellos.

Siguiendo la misma línea que los anteriores se encuentran los estudios sobre epistolarios concretos que han trabajado João Carlos Gonçalves, que utiliza las cartas que Vicente Nogueira dirigió al marqués de Niza en el siglo XVII para dar a conocer la biografía del autor lisboeta, su visión personal de los lugares y costumbres que conoció, además de las circunstancias diplomáticas, políticas y culturales que vivió, e, incidiendo en su faceta de bibliófilo, ofrece un panorama bibliográfico de la época a partir de las valoraciones que realizó el autor en esta correspondencia acerca de las bibliotecas que administraba (entre ellas la del destinatario) y sus contenidos; Paolo Tinti, que indaga en los epistolarios editados e inéditos de Girolamo Tiraboschi con objeto de aportar un panorama global de las bibliotecas del siglo XVIII, partiendo de la visión ideal y las reflexiones que sobre ellas propone el autor en sus cartas; Maria Gioia Tavoni, que trata la correspondencia familiar de Maria Pascoli, hermana del poeta italiano Giovanni Pascoli, centrándose en la figura de la autora, examinando sus circunstancias biográficas, su formación, sus relaciones familiares y amistosas, y la importante función que desempeñó en el ámbito editorial y literario italiano en busca del reconocimiento de la obra poética de su hermano; Claire Lesage, que se ocupa de las cartas intercambiadas por el humanista veneciano Pietro Bembo y Maria Savorgnan, su amante de juventud, en el siglo XVI, observando las modificaciones que introdujo en ellas el humanista para su posterior publicación, a través de las cuales desentraña el estilo y cuidado lingüístico del autor, las ficciones que construye, y la transformación que realiza de los aspectos privados para adecuarlos a una lectura pública; José Miguel Escribano, que estudia la correspondencia mantenida entre Miguel de Soto y Gaspar de Legasa a principios del siglo XVIII intentando discernir la formación y operatividad de las redes sociales, su influencia

en la materialidad y contenido de las cartas, y el papel que jugó la escritura epistolar en el establecimiento, mantenimiento y cohesión de dichas redes; Vanda Anastácio, que analiza las misivas que la reina Mariana Victoria de Borbón dirigió a su familia en el siglo XVIII, desde sus primeras etapas de instrucción hasta su madurez, dando a conocer su educación en la escritura, la evolución de su carácter y sus vivencias, al tiempo que profundiza en la intencionalidad implícita de sus epístolas, esencialmente comunicativa y relacional; Ricardo Sáez, que se ocupa de la voluminosa correspondencia de Ignacio de Loyola repasando su historiografía y conservación, examinando la evolución de la estructura y estilo discursivos de sus cartas, así como de la expresión lingüística del autor, y revisando la información que expresan sobre la Compañía de Jesús y otros asuntos de índole espiritual; María del Val González, que se interesa por las misivas intercambiadas entre Benedicta Teresa y el conde-duque de Olivares en el siglo XVII, explorando las características habituales de la escritura conventual femenina, la necesidad comunicativa que impulsó a ambos escritores a mantener esta intensa relación epistolar y a tratar asuntos concernientes a otros miembros de su entorno, la influencia y supervisión ejercidas por el prior del convento sobre la escritura de la religiosa y su conservación, así como la intervención inquisitorial en sus misivas, utilizadas como prueba en su posterior encausamiento por practicar la herejía de los alumbrados; y Rocío Sánchez e Isabel Testón, que indagan en dos conjuntos epistolares generados por sendas familias extremeñas entre los siglos XVI y XVIII a consecuencia de la emigración ultramarina a América, en los que estudian las estrategias comunicativas empleadas entre España y América, los canales y redes de contacto establecidos entre ambos territorios y la importancia de la escritura como instrumento de cohesión familiar y afectiva.

Por su parte, los ensayos de Monica Ferrari en colaboración con Federico Piseri y de Christine Rivalan abordan temas relacionados con el ámbito de la educación. Los dos primeros elaboran un análisis conjunto sobre la finalidad didáctica de la carta en el ámbito cortesano italiano del siglo XV, explorando la instrucción de los niños en la escritura autógrafa y en el manejo de las misivas, su educación en los valores cortesanos y sus relaciones con los miembros de su entorno, indagando al mismo tiempo en la vida y jerarquización social de la corte; entretanto, Christine Rivalan trata de la difusión de manuales epistolares entre los siglos XIX y XX a través del examen de las obras que publicó la escritora Carmen de Burgos, e incide en las directrices, consejos y modelos que la autora ofrecía en ellas para cumplir su propósito de instruir en el correcto uso de la escritura y posibilitar la autoformación de sus lectores. A su vez, la aportación de Alain Hugon centra su atención en la escritura epistolar de las élites diplomáticas del Siglo de Oro en busca de unos rasgos definitorios que permitan identificarla y definirla como una categoría específica, propia de las élites políticas y diplomáticas de la época: la escritura diplomática.

Por último, más insertos en el ámbito de la Historia, se encuentran los trabajos que utilizan las cartas como meras fuentes de información, de las que extraen datos útiles para elaborar sus estudios acerca de un determinado asunto, como es el caso de Laurey Braguier, que se interesa por la institucionalización de

las comunidades de beatas entre los siglos XV y XVI, para cuya reconstrucción se sirve de correspondencias oficiales emanadas de autoridades eclesiásticas que aprueban y autorizan el establecimiento de beaterios, además de dictaminar las normas que debían regir su funcionamiento y atribuciones; Béatrice Perez, que esboza una visión del comercio entre Sevilla y América a principios del siglo XVI a través del análisis de dos cartas que el mercader Francisco de Fuentes dirigió a su hermano y socio Diego, incidiendo en sus relaciones familiares, los datos que ofrecen sobre la compañía mercantil familiar de que formaban parte, la actividad mercantil que desarrollaban y las circunstancias socioeconómicas de su entorno; e Ignacio Pulido y Roberto García, que focalizan su estudio en la correspondencia mantenida por el mercader Simón Ruiz con sus socios lisboetas entre los siglos XVI y XVII, con objeto de discernir la articulación de la red comercial que este estableció y el mercadeo que practicó.

En definitiva, mediante todos estos estudios el volumen reseñado ofrece un repaso de los avatares seguidos por la carta desde las postrimerías del Medievo hasta nuestros días, contemplando sus diversos matices y modalidades en distintos contextos sociales, culturales y geográficos. A través de diferentes ámbitos y perspectivas de estudio, atiende a temáticas variadas que permiten profundizar en la evolución experimentada por la escritura epistolar en cuanto a su enseñanza, sus usos efectivos y sus funcionalidades, así como su incursión y aplicación en el ámbito literario. Todo ello pone de manifiesto la trascendencia de la escritura epistolar que, a través de su análisis, nos ofrece la posibilidad de acercarnos al conocimiento de individuos, sociedades, culturas, acontecimientos, hábitos y costumbres del pasado, configurándose así como fuente de información esencial para la reconstrucción de nuestra historia y del sentido dado en esta a una práctica de escritura tan significativa como extendida socialmente.

Elena Chicharro Crespo
Universidad de Alcalá
Grupo LEA-SIECE
e.chicharro@edu.uah.es

UMBERTO ECO, *Historia de las tierras y los lugares legendarios*, Lumen, Barcelona, 2013, 478 pp., ISBN: 978-84-264-1868-5

Historia de las tierras y los lugares legendarios (del título original: *Storia delle terre e dei luoghi legendari*, 2013, Bompiani) es una excelente publicación que ha sido recientemente editada por la barcelonesa Editorial Lumen en su colección de Ensayos Literarios. Fue traducida del italiano por María Pons Irazazábal. El libro se presenta encuadernado en tapa dura con sobrecubierta, emplea papel satinado, espléndidamente ilustrado, tiene una extensión de 478 páginas distribuidas en 15 capítulos (comienza con La Tierra plana y las Antípodas y termina con un epígrafe dedicado a Los lugares novelescos y su verdad). El volumen se complementa con un índice de autores (p. 465) y otro índice de artistas, ilustraciones sin indicación